



Hemos dado un primer paso.

**Ecuador necesita que sigamos
caminando juntos.**

Cierre de las mesas de diálogo

Quito, 14 de octubre 2022

Con el lema: **“diálogo con resultados”**, se conformaron la mesas de coordinación y las mesas técnicas para dar cumplimiento a los compromisos asumidos, en el Acta de Paz, suscrito el 30 de junio del 2022, entre el Gobierno nacional y la Dirigencia de organizaciones indígenas y sociales.

Al concluir las mesas de diálogo, con los resultados ya difundidos por las partes, nos permitimos señalar, una vez más, la importancia de este proceso, así como también sus aprendizajes y desafíos.

1. EL DIÁLOGO: ACTORES Y METODOLOGÍA

a) La Conferencia Episcopal Ecuatoriana

En el Acta de Paz, expresamente, se solicita a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana que sea **garante** de estos 90 días de diálogo; un aval de carácter moral y no técnico ni jurídico.

Garantizar que el diálogo se pueda llevar a cabo, en los momentos tan difíciles que vivimos, con una crisis social, económica y política de imprevisibles consecuencias, para muchos fue un acto de ingenuidad, de desconocimiento y hasta de temeridad de parte nuestra. Sin embargo, como Conferencia Episcopal Ecuatoriana, junto con otras instancias de la Iglesia Católica, aceptamos esa tarea como una respuesta al pedido de los Dirigentes de organizaciones

indígenas y sociales y del Gobierno nacional.

Pero, sobre todo, lo asumimos como un compromiso con todos los ecuatorianos por encima de las legítimas diferencias ideológicas o políticas que puede haber entre nosotros; pues todos somos hijos de esta tierra; y cuando se trata de garantizar la paz, de buscar la justicia, de soñar un nuevo país, vale la pena correr cualquier riesgo y nadie debería esconderse o autoexcluirse por el miedo a perder el prestigio o el buen nombre.

Con el propósito de que las partes, en un ambiente de respeto y confianza, llegaran a resultados, como Consejo de Presidencia, definimos nuestras principales tareas: **facilitar el diálogo, acompañar el proceso y difundir, oficialmente, los resultados de las mesas técnicas y de coordinación.** Esta labor incluyó la convocatoria y la acreditación de facilitadores y relatores de las mesas técnicas, como también un equipo de logística y de secretaría a disposición de las partes, a cargo de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

b) Participantes

En el diálogo participaron, por un lado, el Ejecutivo, coordinado por el Ministro de gobierno, que aseguró la presencia de ministros y funcionarios con poder de decisión; y, por otro, los dirigentes de organizaciones indígenas y sociales: CONAIE, FEINE y FENOCIN, en calidad de firmantes del acuerdo de paz.

En el diálogo participaron otros actores de la sociedad civil y de varias instituciones del Estado, como invitados en las diferentes mesas técnicas, según se consideró necesaria su presencia. El tiempo jugó en contra de una mayor y más amplia convocatoria de gremios, asociaciones y federaciones, entre otros.

c) Metodología y tiempo

Algunas Instituciones internacionales y nacionales, durante el tiempo de movilización social, ofrecieron el aporte de personas expertas en gestión o resolución de conflictos; sin embargo, los interlocutores, en el Acta de Paz, decidieron elaborar, con la ayuda de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, una metodología propia, orientada a objetivos precisos; una metodología que fue, periódicamente, evaluada y perfeccionada.

En la mesa de coordinación, desde el inicio del diálogo, estimamos que los 90 días no eran suficientes para tratar temas tan grandes y complejos y que, en muchos casos, tenían sus raíces en no haber sido debidamente afrontados en la historia de este país. Sin embargo, entendimos que la urgencia de los problemas y la voluntad de enfrentarlos con responsabilidad exigía de parte de todos los actores de este diálogo respetar el tiempo establecido y trazar las bases para que el diálogo continúe más allá de los 90 días.

2. APRENDIZAJES Y DESAFÍOS

Entre los principales aprendizajes y desafíos, que han surgido en las mesas temáticas y en la de coordinación, podríamos señalar:

a) Que somos un Estado unitario, plurinacional e intercultural. Como Estado unitario, compartimos una Constitución, un territorio y las mismas aspiraciones de paz, de justicia, de equidad, de libertad, de bienestar y de solidaridad; y, también, problemas comunes, entre ellos: la pobreza, la corrupción y la inseguridad. Como Estado plurinacional e intercultural, igualmente, gozamos de una herencia histórica, social, política, económica y espiritual, con sus respectivas cosmovisiones, costumbres y tradiciones, puestas al servicio del bien común del país y de cada ecuatoriano.

Desafío. Erradicar toda forma de colonialismo y hostilidad que intente anular, fragmentar o contraponer las diferencias culturales, especialmente de los más débiles. ***Nunca enemigos, sino compañeros, hermanos y amigos que comparten una sola patria.***

b) Que todos somos responsables del buen funcionamiento del Estado. Si bien el Estado es un ente jurídico al servicio de la población; en su sentido amplio, también lo constituimos cada uno de nosotros, en cuanto ciudadanos que habitamos en un mismo territorio

y formamos parte de una comunidad, con una organización política y social soberana.

Desafío. Educarnos no solo para exigir al Estado que cumpla con sus obligaciones constitucionales y legales, sino también para contribuir, con honestidad y responsabilidad, en su financiamiento y progreso. Es necesaria una formación cívica en derechos y deberes que contribuya al fortalecimiento del Estado ecuatoriano y de sus instituciones democráticas.

c) Que el poder político está al servicio de los ciudadanos y del bien común. El poder político, legítimamente reconocido por el sistema democrático, es solo un medio y no un fin; y, menos aún, un instrumento para imponer la propia visión, enriquecerse u obtener prestigio social.

Desafío. Comprometer a los actores políticos y a todos los funcionarios del Estado para que sirvan no a sus intereses personales o partidistas, sino a las grandes aspiraciones y derechos de los ciudadanos que, muchas veces, carecen de lo mínimo para vivir con dignidad, como la falta de trabajo, de educación, de salud y de seguridad, entre otros.

d) Que el diálogo es el único camino responsable para resolver los conflictos. Los problemas sociales, políticos, económicos y culturales exigen una solución **pacífica, inteligente y**

práctica que beneficie a todos los ciudadanos, especialmente a los menos favorecidos. **La violencia, en sus diversas formas y niveles, siempre conlleva una injusticia o violación de un derecho.**

Desafío. Promover una pedagogía que asegure, en todos los espacios de la convivencia humana, un diálogo sereno y transparente, basado en la escucha, en la empatía y en la colaboración. En todos los niveles del país, debemos superar la idea de que hablar con quien piensa distinto para buscar acuerdos es traicionar su punto de vista.

3. GRATITUD

El trabajo que concluimos, con el compromiso de seguir dialogando, de operativizar y poner en ejecución todos los puntos de acuerdo no hubiese sido posible sin la participación directa de muchas personas e instituciones. Por este motivo, queremos agradecer a quienes han intervenido, con **dedicación, paciencia y perseverancia**, en este proceso de diálogo:

-a todos los ecuatorianos, por su confianza, apoyo y comprensión; y, de una manera especial, a los creyentes de diferentes iglesias y espiritualidades, por su oración asidua, sentida y profunda;

-a los representantes del Gobierno nacional y de las organizaciones

indígenas y sociales, por su voluntad de diálogo para, considerando el bien del país, buscar consensos, profundizar las convergencias y afrontar las diferencias;

- a los peritos de las mesas técnicas, por su contribución responsable en el análisis de los diversos temas;
- a los capacitadores, facilitadores y relatores de las universidades: Católica, Salesiana y Central, por su ecuanimidad y sensibilidad para orientar con objetividad el desarrollo del diálogo;
- a los invitados de los diferentes poderes del Estado y de los sectores de la sociedad civil ecuatoriana, por su escucha respetuosa y sus valiosos aportes;
- a los medios de comunicación, por su interés de informar, con prontitud y ponderación, el avance y los resultados de los diálogos, como también por sus observaciones oportunas;
- a la empresa Xerox, por su generoso y gratuito aporte con todo el material de papelería utilizado en las mesas de diálogo;
- al equipo de logística de la Conferencia Episcopal, por su incansable y atento servicio para que el diálogo se diera en las mejores condiciones humanas y materiales.

Que esta experiencia ***inédita y democrática*** sea un signo claro de que sí es posible una convivencia fraterna y amigable entre personas de diferentes culturas y con idénticos sueños de paz, de justicia, de libertad, de equidad y de verdad.

**¡Hemos dado un primer paso.
Ecuador necesita que sigamos
caminando juntos!**

CONSEJO DE PRESIDENCIA

Mons. Luis Cabrera, ofm
ARZOBISPO DE GUAYAQUIL
PRESIDENTE DE LA CEE

Mons. Alfredo Espinoza, sdb
ARZOBISPO DE QUITO
VICEPRESIDENTE DE LA CEE

Mons. David de la Torre, ss.cc
OBISPO AUXILIAR DE QUITO
SECRETARIO GENERAL DE LA CEE

Pbro. Max Ordóñez
SECRETARIO ADJUNTO DE LA CEE

